



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL TRECE (13) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

SE DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CON LA CUAL SE NEGÓ LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR BERNEY SIERRA CASTRO CONTRA EL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ACACIAS – META Y LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO 2007- 00099-01. **RAD. NO. 11001020400020200142501 STC13684-2021** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 15 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

